

CAÍDOS POR DIOS Y POR ESPAÑA

Tras el golpe de Estado del 18 de julio de 1936 se produjo en la zona franquista la movilización obligatoria de los nacidos entre 1907 y 1920, con lo que llegaron a luchar en la guerra los varones de entre 19 y 32 años, e incluso mayores y menores que se alistaron voluntarios. El reclutamiento forzoso se extendió entre el 8 de agosto de 1936 y el 9 de enero de 1939, pues con la sola intervención de las milicias de voluntarios que se formaron en los primeros momentos para apoyar la sublevación militar esta no habría triunfado. La inmensa mayoría de estos soldados se vieron obligados, independientemente de su posicionamiento ante el golpe, sus ideas políticas, su condición social o su educación, a participar en una guerra en la que muchos encontrarían la muerte. Rute quedó en manos de los militares sublevados desde el 19 de julio de 1936, así que los jóvenes movilizados para la guerra, sin importar su ideología, no tuvieron más remedio que luchar en el Ejército franquista. Hemos de tener en cuenta que tanto la deserción como no presentarse a filas (ser prófugo) estaban castigados con la pena de muerte.

Durante la guerra y la dictadura de Franco se denominó “Caídos por Dios y por España” a todos los que habían perdido la vida a consecuencia de la represión republicana o luchando en las filas del Ejército sublevado. El primer homenaje que recibían, si se podían inhumar sus restos en su localidad de origen, era un entierro multitudinario (costeado por el Ayuntamiento, incluida la sepultura y el traslado de restos), con oficios religiosos, coronas de laurel, cierre de comercios, suspensión de espectáculos públicos, himnos con el brazo extendido y desfiles a los que asistían las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. En la prensa solían aparecer secciones fijas donde de manera emotiva se describían rasgos de la vida y de las circunstancias del fallecimiento de los combatientes, su militancia política si existía (falangista, requeté o participación en las milicias cívicas de voluntarios al comienzo de la contienda), quiénes eran sus familiares y cómo se había desarrollado su funeral.

También la prensa franquista, de manera propagandística, publicó durante la guerra las hazañas y las condecoraciones recibidas por los soldados y voluntarios de su Ejército. Por ejemplo, de acuerdo con el periódico *Azul* (11 de enero de 1939), Antonio Arévalo Alba, de 20 años, sargento provisional de un batallón de la Falange de Córdoba, fue propuesto, mientras se curaba en un hospital, para la concesión de la cruz laureada de San Fernando por haber resultado herido al conseguir la rendición de un grupo de soldados republicanos. Y en agosto del mismo año se otorgó la medalla de sufrimientos por la patria al guardia rural del Ayuntamiento Marino García Serrano, que había resultado gravemente herido el 26 de agosto de 1936 en el intento de conquistar Cuevas de San Marcos.

La Iglesia española, a pesar de sus desavenencias con el régimen laico republicano, no participó en los preparativos de la sublevación del 18 de julio de 1936. No obstante, se adhirió con rapidez al “Glorioso Movimiento Nacional” y se convirtió en uno de los pilares básicos sobre los que se sustentaron los golpistas. La jerarquía católica difundió la idea de una guerra justa y de una cruzada religiosa contra los “sin Dios”, a la vez que justificaba el “alzamiento”. Guerra “santa y patriótica” y “la cruzada más heroica que registra la historia” fueron los precisos términos utilizados por el obispo Adolfo Pérez Muñoz —que había sido nombrado Hijo Adoptivo de Rute por el Ayuntamiento en 1922— en su pastoral del 30 de diciembre de 1936, publicada en el *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Córdoba*. A petición de Franco, el 1 de julio de 1937 los obispos españoles —salvo cinco, entre ellos el cardenal arzobispo de Tarragona, Vidal i Barraquer, y el obispo de Vitoria, Mateo Múgica— firmaron una

carta colectiva en la que calificaban la contienda como un “plebiscito armado” y afirmaban que aunque la Iglesia no había querido la guerra “no podía ser indiferente en la lucha” ante el riesgo de ser exterminada.

Mientras tanto, en la zona que se mantuvo leal al Gobierno se desató una violencia anticlerical sin precedentes que ocasionó miles de víctimas. La persecución religiosa acabó con la vida de tres sacerdotes nacidos en Rute según el libro de Manuel Nieto Cumplido y Luis Enrique Sánchez García *La persecución religiosa en Córdoba 1931-1939* (páginas 423-430, 615-621 y 685-687), publicado en 1997. Mariano Fernández-Tenllado Roldán, de 41 años, murió asesinado en Posadas, con otras 41 personas, cuando el 23 de julio de 1936 se cundió el rumor de que las tropas militares sublevadas iban a entrar en el pueblo. En Hornachuelos mataron el 12 de agosto de 1936 a Antonio Molina Ariza, de 32 años, junto a 18 personas más, no se sabe si como represalia por la muerte de dos campesinos del pueblo en la toma de la localidad sevillana de Peñaflor o por la llegada de un huído de Córdoba que excitó a la gente contando lo que ocurría en la capital. Por último, Lorenzo Pérez Porras, de 65 años, acabó fusilado en Puente Genil el 27 de julio de 1936 tras la derrota de los militares rebeldes que se habían atrincherado en los cuarteles del pueblo. Los tres presbíteros fueron reconocidos como beatos por la Iglesia Católica, junto a otras 124 víctimas de la represión republicana, en una ceremonia celebrada en la iglesia catedral de Córdoba el 16 de octubre de 2021, y su biografía se recogió al mes siguiente en un libro titulado *Los mártires de Rute* escrito por el cronista oficial de la localidad Manuel García Iturriaga.

La identificación entre lo católico y lo español condujo a que cientos de “mártires”, como los tres sacerdotes ruteños, dieran nombre a las calles de pueblos y ciudades, y que se erigieran en su memoria “cruces de los caídos por Dios y por España” por doquier. La cruz se construyó en Rute en un lateral de la fachada de la parroquia de San Francisco de Asís, con unas placas a ambos lados que recogían los nombres de los soldados muertos cuando combatían a favor del Ejército sublevado, bien como voluntarios o porque se habían incorporado por obligación a través de su reemplazo. Esta última circunstancia explica que hombres de ideología republicana se vieran combatiendo en el bando para ellos enemigo. Es el caso de Raimundo Rodríguez, hijo del alcalde del Frente Popular, al que le sorprendió la guerra cumpliendo el servicio militar en Sevilla; de Sebastián Padilla Écija, miembro del Ateneo Cultural de la anarquista CNT, que encontró la muerte en el campo de batalla; o de Eladio Arcos Martínez, al que movilizaron después de haber fusilado a su hermano José el 28 de agosto de 1936.

El 9 de febrero de 1938 se declaró Fiesta Nacional en honor a los estudiantes caídos, y uno de los cometidos del falangista Sindicato Español Universitario, liderado en Rute desde el 8 de mayo por Adolfo Ruiz, consistió en glorificar las gestas de los estudiantes fallecidos en los frentes de batalla. Por otro lado, los soldados franquistas que sobrevivieron a la guerra se beneficiaron de las medidas arbitradas por la dictadura para favorecerlos, como el cobro del subsidio al excombatiente (en Rute había 158 beneficiarios en septiembre de 1942 que se repartían 15.525 pesetas al mes) o la reserva del 80% de plazas en los puestos de la Administración Pública, de la que se aprovechaban también excautivos y mutilados. Alegando estas circunstancias, Juan Antonio Pérez Piedra (subjefe de la guardia rural en Zambra), Juan Manuel Tenllado Alonso (barrendero en Rute) y José Sánchez Granados (policía municipal en Los Llanos de Don Juan) fueron algunos de los que obtuvieron plaza de empleados municipales.

A continuación publicamos una primera lista con 15 nombres de combatientes del Ejército franquista fallecidos en los frentes u hospitales: nueve inscritos en el

Registro Civil de Rute (RC) y otros seis cuya identidad hemos obtenido de distintas fuentes (NR), ya que los muertos en los frentes de batalla se solían anotar en el Registro Civil de la localidad en la que fallecían y no en la que estaban domiciliados.

1. Aranda Arrebola, Manuel, 23 años, bracero, en Granja de Torrehermosa (Badajoz), 30 de enero de 1938. RC
2. Ariza López, Manuel, 49 años, guardia civil, “por heridas graves”, 31 de julio de 1936. RC
3. Arcos Martínez, José, por heridas de guerra en el hospital de Cabra. NR
4. Ariza López, Manuel, 49 años, guardia civil, en Luque, 31 de julio de 1936. RC
5. Galindo Casellas, Carlos, (natural de Ronda), 26 años, (secretario del Ayuntamiento) capitán de Regulares, en Monterrubio (Badajoz), 22 de julio de 1938. RC
6. García Aparicio, Juan Manuel, 27 años, bracero, 24 de enero de 1938. RC
7. García Molina, Antonio, 27 años, alférez provisional de Infantería, en la posición de La Rubia (Motril), 13 de mayo de 1938. RC
8. Guerrero Montilla, Bernabé, 28 años, voluntario del requeté, en Lopera (Jaén), 12 de agosto de 1937. RC
9. Guerrero Molina, Juan José, 24 años, en el hospital militar de Peñarroya, 29 de junio de 1937. NR
10. Montes Mora, Francisco, 24 años, en el frente de Madrid, 18 de agosto de 1938. RC
11. Padilla Écija, Sebastián, alférez de Regulares del Primer Tabor de Melilla, muerto en el frente de Cataluña, noviembre de 1938. La noticia de su muerte apareció publicada en el periódico *Azul* el 1 de diciembre de 1938. NR
12. Puga García, Alfonso, de Zambra, boina roja, en Lopera, 11 de febrero de 1937. NR
13. Rodríguez Osuna, Julián, 23 años, soldado de Caballería, en Las Peñillas de Luque (enterrado en Baena), 2 de marzo de 1937. RC
14. Villén Roldán, Alfonso, teniente de Infantería. Según su lápida en el cementerio de Rute murió el “19 de septiembre de 1936. Vilmente asesinado por las hordas marxistas en la cárcel modelo de Madrid. Dio su vida por Dios y España”. NR
15. Zamorano Montilla, Andrés, de Zambra, boina roja, en Lopera, 5 de febrero de 1937. RC

En el Santuario Nacional de la Gran Promesa de Valladolid se conservan los nombres, aportados por las diócesis católicas españolas a principios de los años cuarenta del siglo XX, de las víctimas de la represión republicana y de los soldados muertos en el Ejército franquista. En sus listados hemos encontrado otros 49 nombres más, de manera que por el momento la lista de combatientes del Ejército franquista fallecidos asciende a 64. Estos son los nombres del Santuario:

- | | |
|---------------------------------|---------------------------------|
| 1. Aguilar Cecilla, Antonio | 8. Canela Rodríguez, Manuel |
| 2. Alcoba Toro, Antonio | 9. Delgado Torralbo, Julián |
| 3. Arjona Díaz, Julián | 10. Doblas Leiva, Francisco |
| 4. Bueno Molina, Higinio | 11. Durán Rodríguez, Jerónimo |
| 5. Caballero Aguilar, Francisco | 12. Expósito Ayala, Juan |
| 6. Caballero Mangas, Agustín | 13. Fernández-Tenllado, Mariano |
| 7. Carvajal Molina, Ramón | 14. Gámiz Beato, Antonio |

15. García Aparicio, Juan Manuel
16. Granados Sánchez, Ricardo
17. Guijarro Molina, Gregorio
18. Herrero Bueno, Francisco
19. León Caballero, Mariano
20. Llamas Madrid-Salvador, José
21. Molina Ariza, Antonio
22. Molina Budia, Mariano
23. Molina Tejero, Antonio.
24. Montes Rodríguez, Juan
25. Mora Henares, Francisco
26. Morales García, Diego
27. Muñoz Montes, Juan
28. Onieva Durán, José
29. Ortega Rodríguez, Francisco
30. Pacheco Medina, Antonio
31. Pérez García, Fernando
32. Pérez Porras, Lorenzo
33. Piedra Romero, Juan Antonio
34. Pineda Morante, José
35. Porras Linares, Andrés
36. Redondo Carvajal, Juan Antonio
37. Rodríguez Campos, Ramón
38. Ruiz Guerrero, José María
39. Sánchez Carvajal, Francisco
40. Sánchez Moscoso, Francisco
41. Serrano Ruiz, Rafael
42. Siendones Tejero, José María
43. Sillero Macías, Ramón
44. Tenllado Cárdenas, Adriano
45. Tenllado Guerrero, Francisco
46. Toro Rodríguez, Antonio
47. Trujillo Rodríguez, Pedro
48. Trujillo Trujillo, Andrés
49. Varo Campos, Antonio